



# UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

## DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

### CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL HACIA EL INSTITUTO FEDERAL DE EDUCAÇÃO, CIÊNCIA E TECNOLOGIA DO ESTADO DO RIO GRANDE DO NORTE, BRASIL PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SOFTWARE

PERIODO ACADÉMICO 2026-2

#### ANTECEDENTES

Dentro del Marco del Protocolo de Intenciones entre el Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande Norte (IFRN), Brasil, y la Universidad Estatal Península de Santa Elena - UPSE suscrito el 22/03/2022, se lanza la convocatoria de movilidad estudiantil internacional que permita a los estudiantes de grado enriquecerse, académica y culturalmente.

#### PARTICIPANTES ELEGIBLES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

De acuerdo al Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Estatal Península de Santa Elena vigente, los requisitos para aplicar son:

- Estar debidamente matriculado y ser un estudiante regular;
- Ser estudiante regular matriculado que ha aprobado al menos el tercer semestre académico de la UPSE;
- Tener un promedio en su récord académico de al menos 80 sobre 100 y no haber reprobado ninguna asignatura en su trayectoria estudiantil, al momento de su postulación y selección
- No haber sido sancionado disciplinariamente durante su vida estudiantil
- No constar como deudor de la UPSE;
- Los demás requisitos establecidos por particularidades de cada movilidad

#### FORMULARIO DE POSTULACIÓN

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScTr6yP\\_hnmbQKSPFpAs3oIZfOqDJpxtOV4XtHdRbOSRdl1tw/viewform?usp=dialog](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScTr6yP_hnmbQKSPFpAs3oIZfOqDJpxtOV4XtHdRbOSRdl1tw/viewform?usp=dialog)

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS

Una vez completado el Formulario de postulación para estudiantes de la UPSE, el estudiante deberá entregar los documentos físicos originales en la Dirección de su carrera con copia en la Dirección de Internacionalización (edificio de TIC, última puerta a la derecha), siendo estos:

1. Solicitud de Movilidad según formato adjunto (Anexo)
2. Copia de la cédula
3. Récord académico, sellado y firmado por la carrera y por Secretaría General
4. Certificado de no haber sido sancionado disciplinariamente durante su vida estudiantil, sellado y firmado por la carrera y por Secretaría General;
5. Certificado de no constar como deudor de la UPSE;



# UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

## DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

6. Certificado de ser estudiante regular emitido por la carrera (Sellado y firmado por la Carrera y por Secretaría General)
7. Certificado médico emitido por la Unidad de Bienestar Universitario de UPSE.
8. Certificado de valoración psicológica emitido por la Unidad de Bienestar Universitario de UPSE.

Además, se necesita por parte de la Universidad extranjera los siguientes documentos:

- Copia de pasaporte

### CONSIDERACIONES GENERALES:

- 2 cupos disponibles, uno (1) por cada carrera:
  - 1 Carrera de Seguridad Industrial
  - 1 Carrera de Software
- La fecha máxima de postulación es hasta el **domingo 07 de junio de 2026**.
- Los estudiantes que postulen a la movilidad, no deben ser beneficiarios de una beca otorgada por UPSE durante el periodo académico 2026-I
- La Unidad de Bienestar Universitario (UBU) realizará la evaluación psicológica a los estudiantes interesados en postular a las becas de movilidad internacional, **únicamente el día 26 de mayo**.
- Para la evaluación psicológica, el estudiante deberá llevar computador portátil (laptop).
- Una vez analizados los exámenes médicos y psicológicos por la UBU, los certificados serán remitidos directamente a la Dirección de Internacionalización.
- De la misma manera, los documentos anexados en el formulario, se deben entregar de manera física en la Dirección de Carrera con copia a la Dirección de Internacionalización para ser considerados en el proceso de selección.
- A los estudiantes seleccionados, se le otorgará una beca de movilidad estudiantil para cubrir los costos de pasaje aéreo (ida y vuelta), seguro internacional y manutención de acuerdo al Instructivo de becas para movilidad estudiantil de estudiantes de grado.

En caso de tener preguntas sobre la convocatoria se puede acercar a la oficina de Internacionalización de la UPSE o escribir a los siguientes correos:

[internacionalizacion@upse.edu.ec](mailto:internacionalizacion@upse.edu.ec)

[relext@upse.edu.ec](mailto:relext@upse.edu.ec)



**ANEXO (Solicitud de movilidad)**

La Libertad, .... de ..... de 2026

Señor  
Ingeniero ....., Mgtr. **Director**  
**Carrera de .....**  
En su despacho

Estimado Director

Yo, ....., con documento de identificación N° ....., de la Carrera de ....., solicito postularme en el programa de movilidad internacional presencial al Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande Norte (IFRN) para el periodo académico 2026-2

Mi objetivo es aprobar materias en el Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande Norte (IFRN) para posterior homologación en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Atentamente,

---

Nombres y Apellidos: .....  
Celular: .....  
Correo institucional: .....  
Correo personal.....